



Gobierno Municipal 2024-2027

CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024

CONVENIO ADICIONAL POR MONTO PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN, EL LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS, C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Y LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERA MUNICIPAL, Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO"; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA, EL C. BERNARDO ALEJANDRO NEGRETE HERNÁNDEZ, EN ASOCIACIÓN CON LA PERSONA MORAL CONSTRUCTORA KIKITA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. ADOLFO MORALES MARÍN, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CONTRATISTA"; Y CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARAN "LAS PARTES":

I.1. Que con fecha 13 de agosto de 2024, LAS PARTES celebraron el Contrato de Obra Pública número 101/2024, en el cual "EL CONTRATISTA" se obligó a realizar los trabajos descritos en la Cláusula Primera del mismo, consistentes en la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIGARRAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (P.P. 27)".

I.2. En dicho contrato, en la cláusula segunda se estableció el pago de "EL MUNICIPIO" por un importe de \$4,687,509.65 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 65/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así como también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal, se estableció un plazo de ejecución de 180 días naturales, debiendo iniciarlos el día 13 de septiembre de 2024 y terminarlos a más tardar el 11 de marzo de 2025., otorgando el 25% de anticipo del total del contrato.

I.3. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficio de autorización No. 2024-PDM-PCAM-OP-076 de fecha 26 de junio de 2024, así como por los oficios de Autorización de Modificación Presupuestal No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/036, de fecha 09 de julio de 2024 y No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/065, de fecha 12 de agosto de 2024, emitidos por la Dirección de Planeación E Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Gobierno Municipal 2024-2027

CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024

I.4. Que en fecha 25 de noviembre de 2024, el Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, emitió **Acuerdo de Autorización de Convenio Adicional por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública número 101/2024**, con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, en el cual se ha hecho constar que es necesario modificar los términos y condiciones, en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales no contemplados dentro del catálogo original, de acuerdo a lo siguiente:

- **Dicho recurso se utilizará para completar volúmenes faltantes de las plataformas y muros de contención que delimitan las plazas de los juegos infantiles y la explanada vecinal, debido a que al momento de la ejecución de los trabajos, se encontraron situaciones en el terreno que llevaron a la necesidad de cambiar la geometrías de los muros, para brindar mayor funcionalidad de las áreas y seguridad a los usuarios del parque y re nivelar el área de las plataformas, por lo que ante dicha situación se requiere ejecutar mayor volumen en los conceptos involucrados.**

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra, aumentando el monto de los trabajos en **\$1,629,066.08 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, el cual representa un aumento del **34.75% (TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO)** sobre lo contratado en el presupuesto autorizado en el oficio de autorización de ampliación presupuestal No.2024-pd-PCAM-OP-AM/005 de fecha 21 de noviembre de 2024, todos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

De igual forma se amplía el plazo de ejecución de la obra a **61 días naturales adicionales**, lo cual equivale al **33.89% (TREINTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y NUEVE POR CIENTO)** según lo establecido en el Acuerdo de Autorización de Convenio Adicional Por Monto y Plazo de fecha 25 de noviembre de 2024; Estableciéndose como nueva fecha de término el día 11 de mayo de 2025.

I.5. Que se reconocen recíprocamente la capacidad legal y el carácter con el que comparecen a la celebración del presente **CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO**, de conformidad a lo establecido en el Contrato de Obra Pública mencionado.

I.6. Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente **CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO**.

II. DECLARA "EL MUNICIPIO":

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

2/6



**CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO
DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024**

II.1. Que a la fecha se determinó la necesidad de modificar el contrato original antes mencionado, para contratar trabajos adicionales de la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIGARRAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (P.P. 27)"**, por un incremento al importe de **1,629,066.08 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, trabajos que se realizarán a más tardar el día **11 de mayo de 2025**.

II.2. Que los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en el Programa de Inversión para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficio de autorización No. 2024-PDM-PCAM-OP-076 de fecha 26 de junio de 2024, así como por los oficios de Autorización de Modificación Presupuestal No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/036, de fecha 09 de julio de 2024 y No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/065, de fecha 12 de agosto de 2024, además del oficio de autorización de ampliación presupuestal No. 2024-pd-PCAM-OP-AM/005 de fecha 21 de noviembre de 2024, todos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

II.3. La modificación a que se refiere el presente documento representa el **33.89% (TREINTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y NUEVE POR CIENTO)** del plazo pactado en el contrato de Obra Pública, más no modifica costos indirectos en los términos del Artículo 80 de la Ley de la materia vigente.

II.4. Que el objeto del presente convenio queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, y que la celebración del presente convenio se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 80 de la Ley antes citada.

III. DECLARA "EL CONTRATISTA":

III.1. Bajo protesta de decir verdad, que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.2. Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO**, y que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio.

En razón de lo antes expuesto **"LAS PARTES"** manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

Dirección de Obras Públicas



CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO
DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO. "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos adicionales descritos en la declaratoria I.4, del presente convenio en la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIGARRAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (P.P. 27)".**

SEGUNDA. MONTO DEL CONVENIO. El monto del presente Convenio Adicional es la cantidad de **\$1,629,066.08 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

Por lo que el importe total del Contrato de Obra Pública 101/2024 asciende a **\$6,316,575.73 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir toda la obra a más tardar el día **11 de mayo de 2025**, en razón de los 61 días naturales adicionales convenidos, para lo cual "EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el acta de Entrega - Recepción de la obra en su totalidad.

CUARTA. INDIRECTOS. De la revisión efectuada no se determinó la necesidad de ajustar los indirectos conforme a las nuevas condiciones. Lo anterior de conformidad al artículo 80 de la Ley de la materia.

QUINTA. GARANTÍAS. "EL CONTRATISTA" se obliga a modificar las garantías otorgadas anteriormente respecto de las obligaciones contraídas en el contrato original, para lo cual a la firma del presente documento deberá entregar la garantía adicional, bajo los mismos términos y condiciones establecidas en el contrato original, debiendo además estipularse que dicha garantía es conjunta, solidariamente e inseparable de la otorgada para el contrato original.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no presente la garantía antes señalada en el plazo señalado, quedará sin efectos el presente convenio, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

SEXTA. Con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este **CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO**, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO" COMO POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

4/6



CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO
DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024

FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A LOS VEINTICINCO DÍAS
DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.

POR "EL MUNICIPIO"

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS
MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL
EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PLANEACIÓN

Dirección de Obras Públicas



Gobierno Municipal 2024-2027

CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO
DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024

POR "EL CONTRATISTA"


C. BERNARDO ALEJANDRO NEGRETE HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE COMÚN DE "EL CONTRATISTA"


C. ADOLFO MORALES MARÍN
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA KIKITA, S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al Convenio Adicional por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública número 101/2024 a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIGARRAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (P.P. 27)" celebrado el 25 de noviembre de 2024.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

6/6



Gobierno Municipal 2024-2027

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024

ACUERDO QUE EMITE EL LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 101/2024 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIGARRAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (P.P. 27)".

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 80 y artículo 82 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emite el presente Acuerdo mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

Que, con fecha de 13 de agosto de 2024, se celebró con la persona moral física el C. BERNARDO ALEJANDRO NEGRETE HERNÁNDEZ, en asociación con la persona moral CONSTRUCTORA KIKITA, S.A. DE C.V., representada legalmente por el C. ADOLFO MORALES MARÍN, el Contrato de Obra Pública No. 101/2024, el cual tiene como objeto los trabajos de "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIGARRAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (P.P. 27)".

I.- Que dicho contrato se celebró, por un monto de \$4,687,509.65 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 65/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así como también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal, se estableció un plazo de ejecución de 180 días naturales, debiendo iniciarlos el día 13 de septiembre de 2024 y terminarlos a más tardar el 11 de marzo de 2025., otorgando el 25% de anticipo del total del contrato.

II.- Que con fecha 25 de noviembre de 2024, el ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA, Subdirector de Infraestructura Social emitió el Dictamen de Autorización de Convenio Adicional por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública 101/2024, derivado del aumento de metas y ajustes imprescindibles para la culminación del proyecto en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales no contemplados dentro del catálogo original.

Debido al incremento y ajustes de metas imprescindibles para la culminación del proyecto, así como la adición de conceptos extraordinarios.

III.- Que dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra, de igual forma se amplía el plazo de ejecución de la obra a 61 días naturales, fijándose como nueva fecha de terminación de este contrato el 11 de mayo de 2025, así como, se autorizó la cantidad a aumentar de \$1,629,066.08 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.)

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Página 1 | 2



Gobierno Municipal 2024-2027

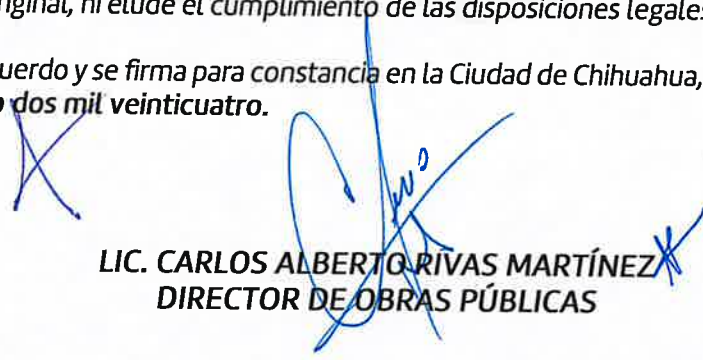
ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 101/2024

más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado; se consideraran del presupuesto autorizado en los oficios No. 2024-PDM-PCAM-OP-076 de fecha 26 de junio de 2024, así como por los oficios de Autorización de Modificación Presupuestal No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/036, de fecha 09 de julio de 2024 y No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/065, de fecha 12 de agosto de 2024, además del oficio de autorización de ampliación presupuestal No. 2024-pd-PCAM-OP-AM/005 de fecha 21 de noviembre de 2024, todos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

ACUERDO

- I. Con base en los antecedentes, los motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del **Convenio Adicional Por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública No. 101/2024**.
- II. Que los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en el Programa de Inversión para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficio de autorización No. 2024-PDM-PCAM-OP-076 de fecha 26 de junio de 2024, así como por los oficios de Autorización de Modificación Presupuestal No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/036, de fecha 09 de julio de 2024 y No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/065, de fecha 12 de agosto de 2024, además del oficio de autorización de ampliación presupuestal No. 2024-pd-PCAM-OP-AM/005 de fecha 21 de noviembre de 2024, todos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.
- III. Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, se requiere ampliar el plazo de ejecución 61 días naturales, el cual representa el aumento del 33.89% (TREINTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y NUEVE POR CIENTO) sobre lo contratado por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día 11 de mayo de 2025 y el monto por la cantidad de \$1,629,066.08 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, la cual representa el aumento del 34.75% (TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO) sobre lo contratado.
- IV. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.


LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Obras Públicas



Dictamen técnico de convenio adicional por monto y plazo al contrato de obra pública no. 101/2024

Dictamen técnico que emite el Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada, subdirector de infraestructura social, mediante el cual se autoriza la celebración del convenio adicional por monto y plazo del contrato de obra pública No. 101/2024 el cual tiene como objeto la obra: "Construcción de parque Jardines de San Francisco ubicado en Av. Francisco Villa esquina con Calle Tomás de Zigarran, Fracc. Jardines de San Francisco (P.P 27)."

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, al 25 de noviembre de 2024, constituidos en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 de la colonia Campesina Nueva, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y artículo 117 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua se procede a la emisión del presente Dictamen de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 13 de agosto de 2024, se celebró con la persona física el C. Bernardo Alejandro Negrete Hernández, en asociación con la persona moral CONSTRUCTORA KIKITA, S.A DE C.V., representada legalmente por el C. Adolfo Morales Marín, el Contrato de Obra Pública No. 101/2024, el cual tiene como objeto los trabajos de: "Construcción de parque Jardines de San Francisco ubicado en Av. Francisco Villa esquina con Calle Tomás de Zigarran, Fracc. Jardines de San Francisco (P.P 27).", por un monto de \$4,687,509.65 (Cuatro millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos nueve pesos 65/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 180 días naturales, debiendo iniciarlos el día 13 de septiembre de 2024 y terminarlos a más tardar el día 11 de marzo de 2025, otorgando el 25% de anticipo del total del contrato.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. – Es viable la modificación de plazo derivada de que se encuentra dentro del periodo de vigencia del contrato número 101/2024, ya que la fecha de terminación es el 11 de marzo de 2025.

SEGUNDO. – Que en términos de lo establecido por el artículo 80 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, los entes públicos podrán, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y mediante un dictamen en el que se expresen las razones fundadas, motivadas y explícitas, modificar los contratos sobre la base de precios unitarios; los mixtos en la parte correspondiente, así como los de amortización programada, mediante convenios modificatorios y/o adicionales, siempre y cuando los convenios modificatorios,

Dirección de Obras Públicas



considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados originalmente en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o los tratados; el dictamen correspondiente y los convenios modificatorios serán publicados en el sistema electrónico de contrataciones al día siguiente de su firma.

Los convenios modificatorios señalados en el párrafo anterior, deberán ser autorizados por la servidora o servidor público que se determine en las políticas, bases y lineamientos del Ente Público de que se trate.

Cuando la modificación implique aumento o reducción por una diferencia superior al veinticinco por ciento del importe original del contrato o del plazo de ejecución, se generarán convenios adicionales, en casos excepcionales y debidamente justificados mediante un dictamen en el que se expresen las razones fundadas, motivadas y explícitas; debiendo observar lo siguiente:

- I. Cuando el convenio adicional represente una modificación en los costos indirectos y el financiamiento de la contratación, el Ente Público deberá solicitar la autorización de la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control, debiendo enviar la documentación que soporte su petición. En este caso, la autoridad deberá dar respuesta en los diez días hábiles siguientes a la recepción de la petición; en caso de no recibir en tiempo y forma dicha respuesta, se tendrá por autorizada.
- II. Tratándose de convenios adicionales que mantengan los costos indirectos y el financiamiento de la contratación original, bastará con que el Ente Público notifique su actuación a la Secretaría de la Función Pública o al Órgano Interno de Control correspondiente.

Los convenios señalados en el párrafo anterior, serán publicados en el sistema electrónico de contrataciones.

TERCERO. – Que las modificaciones no implican variaciones sustanciales al proyecto original.

CUARTO. – Que no se pretende eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o los tratados.

QUINTO. – Mediante escrito DCS-0208/2024 de fecha 25 de noviembre del año en curso, recibido el mismo día por la Dirección de Obras Públicas y la Subdirección de Infraestructura Social, el Arq. Jorge Palacios Ceballos residente de obra, solicita un convenio por monto y plazo de ejecución de la obra para la conclusión de los trabajos, las cuales no modifican la esencia del proyecto.



Dictamen técnico de convenio adicional por monto y plazo al contrato de obra pública no. 101/2024

Dicho recurso se utilizará para completar volúmenes faltantes de las plataformas y muros de contención que delimitan las plazas de los juegos infantiles y la explanada vecinal, debido a que al momento de la ejecución de los trabajos, se encontraron situaciones en el terreno que llevaron a la necesidad de cambiar la geometría de los muros, para brindar mayor funcionalidad de las áreas y seguridad a los usuarios del parque y re nivelar el área de las plataformas, por lo que ante dicha situación se requiere ejecutar mayor volumen en los conceptos involucrados.

SEXTO. – La cantidad a aumentar es de \$1,629,066.08 más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, la cual representa un aumento del 34.75% sobre lo contratado; se considerarán del presupuesto del oficio de autorización de ampliación presupuestal No.2024-PDM-PCAM-OP-AM/005, de fecha 21 de noviembre de 2024, emitido por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

SÉPTIMO. – La ampliación de plazo es de 61 días, la cual equivale al 33.89% de los días establecidos en el contrato.

Por lo anteriormente citado se hace un análisis por parte del Departamento de Construcción de Infraestructura Social a efecto de considerar la ampliación.

DICTAMEN:

- I. Es procedente la suscripción del **Convenio adicional por Monto y Plazo** de ejecución del Contrato de Obra 101/2024, fijándose como nuevo plazo de terminación de la obra el 11 de mayo de 2025.

Con base en los antecedentes, los motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del **Convenio adicional por Monto y Plazo** al Contrato de Obra Pública No. 101/2024.

- II. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión para 2024, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficio de autorización No.2024-PDM-PCAM-OP-076, de fecha 26 de junio de 2024, así como en los oficios de autorización de modificación presupuestal No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/036, de fecha 09 de julio de 2024, y No. 2024-PDM-PCAM-OP-M/065, de fecha 12 de agosto de 2024 y del oficio de autorización de ampliación presupuestal No.2024-PDM-

Dirección de Obras Públicas



PCAM-OP-AM/005, de fecha 21 de noviembre de 2024 emitido por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.

- III. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.


Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector De Infraestructura Social


Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe De Departamento De Construcción Social


Arquitecto Jorge Palacios Ceballos
Residente De Obra

SIS 4184



No. de oficio DCS-0208/2024

Chihuahua, Chih., a 25 de noviembre de 2024

Asunto: Solicitud de convenio adicional
en monto y plazo

Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector de infraestructura social
Presente.-

Me refiero a la obra "Construcción de parque Jardines de San Francisco ubicado en Avenida Francisco Villa esquina con calle Tomás Zirragán, fraccionamiento Jardines de San Francisco (folio P.P. 27) que bajo el amparo del contrato de obra pública No. 101/2024 ejecuta ésta Dependencia, al respecto, mediante el presente conducto me permito atentamente solicitar su apoyo para elaborar el **convenio adicional en monto y plazo** del contrato de referencia, por \$1,889,716.65 IVA incluido, lo anterior en virtud que el recurso se utilizará para la construcción de los muros de contención para delimitar la plaza de juegos, explanada vecinal y senda 2.

Del mismo modo, solicitamos una ampliación de 61 días al plazo autorizado para la conclusión de proyecto, no omitiendo señalar que los cambios anteriormente establecidos no afectan la naturaleza del proyecto de referencia.
Se anexa presupuesto modificatorio y nota de bitácora.

Sin más por el momento quedo de Usted.

Atentamente

Arquitecto Jorge Palacios Ceballos
Residente de obra



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

C.c.p.- Ing. Manuel Escobedo Hernández – Jefe del departamento de construcción de infraestructura social
C.c.p.-HATQ/MEH/JPC
Archivo

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuiscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

SIS/489
D3904



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2024-PDM-PCAM-OP-AM/005

NO. EXPEDIENTE: 2024OP000136

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

AT'N: LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA PARA 2024, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,889,716.65 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 65/100 M.N.) COMO AMPLIACIÓN DEL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL NO. 2024-PDM-PCAM-OP-076 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024, CORRESPONDIENTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA APORTACIÓN MUNICIPAL, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-12352010001-999999-04-07025- 222-000-02K0904-61201-2-0-PCAM-11	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	~~\$1,327,227.84~~

OBRA

1. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIGARRAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (P.P. 27).

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

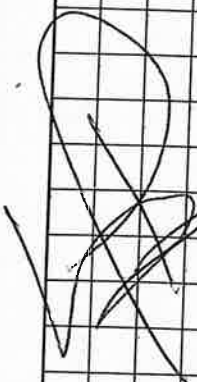
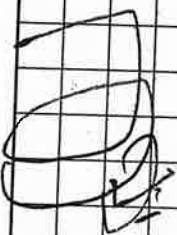
CALCULO 10/1/2024

016

NOTA 16

28/oct/2024

POR MEDIO DE UN PRESIDENTE SE ESTABLECE QUE
ESTE DIO UN RESIDENCIO DE OBRAS SQUATO RECIBIO
ORDENANDO EL CANTENDIDO POR \$1,889,716.55 NO
INCLUIDO CON UN FINANCIO DE TENER SUFFICIENT
PRESUPUESTO PODER EJECUTAR LOS VOLUNTARIOS
FIDUCIARIOS DE LOS PLANTIFORMES Y NUESTROS DE
CONTRATACION QUE DELIMITAN LOS ALBIOS DE
LOS INFINITOS Y LO EXPLORANDO VECINAL,
UN ENTREGA CON UN FINANCIO DE COLOCAR ESTOS
DEEN EN UN SEGUNDO ESTADIO DE CONSTRUCCION
DEL PROYECTO DE REPERECCION, NO OMITIENDO
SEGUIR QUE LOS CAMBIOS SEGUROS NO
OBTENDAN UN NOTIENEN DE NUESTRO PROYECTO



PRESUPUESTO
CONVENIO ADICIONAL EN MONTO (PRESUPUESTO TOTAL)

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIRRAGAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (FOLIO P.P. 27)
 CONTRATO NO. 101/2024
 OFICIO DE APROBACIÓN PRESUPUESTAL: 2024-PDM-PCAM-OP-076
 NÚMERO DE PROYECTO: 2024OP000136

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
I	PRELIMINARES				
1	Limpieza y deshierbe, por medios mecánicos en cualquier tipo de terreno. Incluye: carga y acarreo de material producto del corte dentro de la obra, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	14.52	7,500.00	108,900.00
2	Desmantelamiento y retiro con recuperacion de bancas metalicas, juegos infantiles metalico y/o cualquier otro material, Incluye: demolicion de cimentaciones, acarreo de los materiales dentro de la area de trabajo, traslado de los materiales hasat deonde insique la supervision, excavaciones, carg ay acarreo de material producto de las demoliciones hasta un banco autorizado por la Direccion de Desarrollo Urbano y Ecologia Municipal, maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	pza	1,664.59	3.00	4,993.77
3	Corte en piso de concreto hidráulico, banquetas de concreto hidraulico, firmes de concreto hidráulico, carpetas de concreto asfaltico, losas de concreto, etc., con cortadora á gasolina con de disco de diamante de 14" de diametro, hasta un espesor maximmo de 20 cm., Incluye: trazo, maquinaria, equipo, agua, consumibles, mano de obra, herramienta menor, acarreos internos dentro de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m	75.49	11.40	860.59
4	Demolicion de banquetas, guarniciones, firmes, pisos, gradas de concreto simple (sin acero de refuerzo), con equipo mecanico manual rompedoras electricas, Incluye : maquinaria, equipo menor, acarreo del material dentro de la obra, carga a camion, retiro del material producto de la democlicion fuera de la obra hasta un banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T	m3	775.86	17.00	13,189.62
5	Demolición de muro de block de concreto, tabique y/o ladrillo rojo recocido, adobon, etc., por medio mecánicos, de 0.00 m a 4.00 m de altura. Incluye : maquinaria, equipo menor, acarreo del material dentro de la obra, carga a camion, retiro del material producto de la democlicion fuera de la obra hasta un banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T	m2	786.52	1.40	1,101.13
6	Carga y acarreo de material no utilizable producto de la excavación, demoliciones , escombros, basura, etc., fuera de la obra hasta el banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	256.84	20.40	5,239.54
7	Transplante de arbol, arbusto de 0.00 a 8.00 m. de altura, con equipo mecanico, Incluye: excavacion, acarreo dentro de la obra, carga y retiro fuera de la obra hasta donde indique el supervisor donde se plantara, tierra de jardin composta para relleno, riego con agua, maquinaria, equipo, mano de obra herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	pza	2,414.51	7.00	16,901.57
II	CANCHA DE USOS MULTIPLES				
8	Corte de material tipo "B" para desplante de plataformas, Incluye: maquinaria, equipo, acarreo internos dentro de la obra, carga y acarreo fuera de la obra hasta banco autorizado, mano de obra, heñramienta menor y todo lo necesario parà su correcta ejecución, P.U.O.T.	m3	204.13	113.30	23,127.93

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
9	Carga y acarreo de material no utilizable producto de la excavación, demoliciones , escombros, basura, etc., fuera de la obra hasta el banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	256.84	300.00	77,052.00
10	Tratamiento de terreno natural en una capa de 20 cm., de espesor . Incluye: escarificado, mezclado de material con agua, homogenizado, tendido y compactado al 95% según prueba Proctor, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	23.98	650.00	15,587.00
11	Terraplén material de banco calidad Subbase hidraulica de 1 1/2" a finos, en capas de 20 cm, compactadas al 95% de la prueba Proctor. Incluye: suministro del material, tendido, homogenización, compactación, incorporacion de agua, maquinaria, equipo, mano de obra y herramienta menor y lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	462.33	500.00	231,165.00
12	Excavación con maquinaria en material Tipo "II y/o B" hasta una profundidad de 0.00 a 6.00 m., dejando el material a un costado de la excavación. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta meno y todo lo necesario para su correcta ejecucion P.U.O.T.	m3	69.77	128.00	8,930.56
13	Plantilla de concreto hecho en obra F'c= 150 kg/cm2 con un espesor de 6 cm., Incluye: redila de madera, fabricacion del concreto, acarreo del concreto, vaciado del concreto, extendido del concreto, mano de obra, herramienta menor y todo lo neesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	237.36	57.00	13,529.52
14	Dala de desplante de 15 x 20 cm a base de concreto F'c=200 kg/cm2, reforzada con acero F'y=4,200 kg/cm2 con 4 varillas No. 3 y estribos No. 2 @ 20 cm., Incluye: suministro de los materiales. habilitado y colocacion del acero de refuerzo, ganchos, traslapes, cimbra común con madera de 2da., descimbrado, desmoldante para la madera, curado de concreto a base de membrana a base agua, pruebas de laboratorio para concretos a 7, 14, y 28 dias, acarreos internos dentro de la obra, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m	404.86	57.00	23,077.02
15	Relleno con material de banco calidad Subrasante y/o Caliche con agregados de 2" a finos, compactada al 95% de la prueba proctor estandar en capas de 20 cm., de espesor, compactacion con equipo mecanico (pata de elefante), Incluye: suministro de los materiales, incorporacion de agua, mezclado, acarreos internos dentro de la obra, maquinaria, equipo mecanico, mano de obra, herramienta menor, pruebas de laboratorio, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su corecta ejecucion, P.U.O.T.	m3	438.88	600.00	263,328.00
16	Cimbra en piso de cancha para formar nariz, de 10 cm. Incluye: mano de obra, materiales, herramienta, cimbrado y descimbrado, tuino, suministro, colocación y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m	236.97	57.00	13,507.29
17	Firme de concreto de 10 cm., de espesor a base de concreto premzclado F'c=150 kg/cm2, reforzado con malla electrosoldada 6x 6-10/10, acabado floteado y/o vuelta de plana, Incluye: suministro de materia, redila de madera, curado de concreto con membrana de curado a base agua, vaciado del concreto, etendido del concreto, vibrado del concreto, juntas de contraccion a base de corte con disco de diamante, acarreo interno dentro de la obra, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	502.69	800.00	402,152.00
18	Suministro y colocación de placa metálica de 1/4" de espesor de 20 cms x 20 cms. Incluye: 4 anclas de varilla 1/2", para recibir portería, cepas de concreto para fijación de anclas, soporte de portería y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	pza	448.41	46.00	20,626.86

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIRRAGAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (FOLIO P.P. 27)
 CONTRATO NO. 101/2024
 OFICIO DE APROBACIÓN PRESUPUESTAL: 2024-PDM-PCAM-OP-076
 NÚMERO DE PROYECTO: 2024OP000136

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
19	Pintura tipo Top deportiva marca Comex o similar en calidad (ver diseño y colores en plano), en cancha de basquetbol, explanadas de concreto, etc., a dos manos, Incluye: suministro y aplicación de pintura, trazo, preparación de la superficie, materiales, acarreo dentro de la obra, limpieza del area de trabajo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	149.21	550.00	82,065.50
20	Sellador Adhetop Marca Comex o similar en calidad, diluido 1 parte de Adhetop por 4 de agua, Incluye: suministro y aplicación de material, trazo, preparación de la superficie, materiales, acarreo dentro de la obra, limpieza del area de trabajo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	66.30	550.00	36,465.00
21	Tubo de acero negro de 2 1/2" de diametro cedula 30, de 50 cm., de longitud enterrado en piso (encamisado) de cancha para recibir de tubo para red de voleibol, de acuerdo al proyecto ejecutivo , Incluye: suministro, habilitado, colocacion, soldauras, primer, pintura, equipo de corte, maquinaria, acarreo dentro de la obra , limpieza del area de trabajo, retoques de pintura, mano de obra, herramienta menor, pruebas de labortario y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	pza	404.54	2.00	809.08
22	Tubo de acero negro de 2" diametro cedula 30, de 3.20 m., de longitud para recibir red de cancha de volibol de, con argolas de alambren de 1/4" de diametro para sijecion de la red (4 pzas), de acuerdo al proyecto ejecutivo , Incluye: suministro, habilitado, colocacion, soldauras, primer, pintura, equipo de corte, maquinaria, acarreo dentro de la obra , limpieza del area de trabajo, retoques de pintura, mano de obra, herramienta menor, pruebas de labortario y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	pza	970.64	2.00	1,941.28
23	Suministro y colocación de canasta con portería, de 1.80 mts de largo y 1.05 mts de alto, tablero fabricado a base de placa calibre 10, marco de P.T.C. de 2" calibre 14, refuerzos de P.T.R. 1 1/2", aro de varilla redonda 3/4", placa 3/16", tubo de 4" cedula 30, portería; dimensiones de 3.00 mts de largo, 2.0 mts de alto, 1 mt de fondo, fabricada con tubo de 3" cedula 30 y solera de 1/8" x 1 1/2", acabado en pintura electrostática poliéster poliuretano. Incluye: materiales, mano de obra, habilitado, forjado, montaje, acabado con primer anticorrosivo, pintura esmalte, acarreo dentro de la obra, cimentacion para su instalacion de acuerdo a proyecto, limpieza del area de trabajo, maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.	pza	54,049.86	2.00	108,099.72
24	Pintura tipo Top deportiva marca Comex o similar en calidad en líneas de 5 a 10 cm., de ancho para delimitar y/o definir las areas de cancha de basquetbol, voleibol, futbol, etc., (de acuerdo a diseño y colores en plano), Incluye: suministro y aplicación de pintura, trazo, preparación de la superficie, materiales, acarreo dentro de la obra, limpieza del area de trabajo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m	27.78	127.00	3,528.06
25	Suministro y colocación de red de basquetbol embreada medida oficial marca Olisport o similar en calidad de polipropileno de 12 enganches y 4 mm de espesor. Incluye: mano de obra, equipo, fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	pza	1,114.57	2.00	2,229.14
26	Suministro y colocacion de red de volibol calibre 32 con cuadros de 5 cms x 5 cms con marco de lona de 5 cms color blanco, anillos en aluminio anodizado para una mayor durabilidad a la intemperie, bastón en aluminio para tensión de red, cable galvanizado forrado en PVC para tensión, faja central, de 1.00 mt de ancho, marca Sport Services o similar en calidad. Incluye: mano de obra, fijación, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	7,037.58	1.00	7,037.58
27	Rotulado en centro de cancha de 3.00 x 5.00 m., con logotipo de la administración varios colores en pintura tipo Top deportiva marca Comex o similar en calidad, acabado deportivo de alta resistencia, acrílico base agua, Incluye: suministro y aplicacion de pintura, trazo, preparación de la superficie, materiales, acarreo dentro de la obra, limpieza del area de trabajo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	pza	14,234.48	1.00	14,234.48

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
28	Rotulo de 1.00 mt x 2.00 mts sobre tablero de básquet a una altura promedio de 3.00 mts. Incluye: preparación de la superficie, pintura esmalte Osel plata o similar en calidad, andamios, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación P.U.O.T.	pza	1,594.26	2.00	3,188.52
29	Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada cal. 10.5, rombo de 50x50 mm de 2.00 mts. de altura, con postes de arranque de 3" ced. 30, postes de línea de 2 1/2" ced. 30 @ 1.5 mts, barra superior, intermedia e inferior de 1 5/8" ced. 30. Incluye: soldadura en uniones, solera de 1"x1/4" en parte inferior soldada a tubo y entrelazada a malla, placas de 1/4" de 0.20 x0.20 m anclada a dala, accesorios en arranques y pintura de esmalte de aluminio en toda la tubería. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m	1,935.89	25.00	48,397.25
30	Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada calibre 10.5, rombo de 55 mm x 55 mm, de 4.00 metros de altura, estructurada con poste de arranque y/o esquinero de 3" cedula 30 diámetro exterior embebido 40 cms en rodapié relleno de concreto y anclado con varilla, a cada 3.00 m, a toda altura, refuerzo de tubo de línea de 2 1/2" cedula 30 diámetro exterior, altura de 1.90 mts a cada 1.00 mt entre tubos de línea altos, barra superior, 2 intermedias e inferior de 1 1/2" cedula 30 diámetro exterior, solera de 1/8" x 1/2" en toda la longitud de la barra inferior soldada a la misma, soldadura en toda las uniones, accesorios en arranque y/o anticorrosiva de aluminio. Incluye: materiales, mano de obra, herrajes, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación P.U.O.T	m	2,755.80	36.00	99,208.80
31	Barandal a base tubería de acero negro de 1.00 m., de altura; pasamanos superior con tubo de 2 1/2" de diametro cedula 30, 2 tubos horizontales de 2" de diametro cedula 30 y verticales a cada 1.00 m., de sepracion con tubo de 2 1/2" de diametro cedula 30; esquinas redondeadas, de acuerdo al proyecto ejecutivo , Incluye: suministro, habilitado, colocacion, fijcion con barrenacías y angulo de Acero A36 de 3" x 1/4" de 12 cm., de largo, soldauras, primer, pintura, equipo de corte, maquinaria, acarreo dentro de la obra , limpieza del area de trabajo, retoques de pintura, mano de obra, herramienta menor, pruebas de labortario y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m	2,816.60	50.00	140,830.00
III	SENDA 1 (CONCRETO HIDRAULICO)				
32	Corte de material tipo "B" para desplante de plataformas, Incluye: maquinaria, equipo, acarreo internos dentro de la obra, carga y acarreo fuera de la obra hasta banco autorizado, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m3	204.13	36.00	7,348.68
33	Excavación con maquinaria en material Tipo "II y/o B" hasta una profundidad de 0.00 a 6.00 m., dejando el material a un costado de la excavación. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta meno y todo lo necesario para su correcta ejecucion P.U.O.T.	m3	69.77	36.00	2,511.72
34	Carga y acarreo de material no utilizable producto de la excavación, demoliciones , escombros, basura, etc., fuera de la obra hasta el banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	256.84	200.00	51,368.00
35	Tratamiento de terreno natural en una capa de 20 cm., de espesor . Incluye: escarificado, mezclado de material con agua, homogenizado, tendido y compactado al 95% según prueba Proctor, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	23.98	12.00	287.76
36	Plantilla de concreto hecho en obra F'c= 150 kg/cm2 con un espesor de 6 cm., Incluye: redila de madera, fabricacion del concreto, acarreo del concreto, vaciado del concreto, extendido del concreto, mano de obra, herramienta menor y todo lo neesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	237.36	21.60	5,126.98

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
37	Muro de mampostería de 3era clase a base de piedra de corte de 30 cms. aprox. de espesor, acabado aparente, asentada con mortero cemento-arena proporcion 1:4, de 0.00 a 3.00 m de altura, juntas de 2 cm. como maximo, con desplome máximo de 0.4%. Incluye: materiales,acarreos internos dentro de la obra, elevacion de materiales, mano de obra, herramienta menor, maquinaria, equipo y lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m3	2,282.49	437.00	997,448.13
38	Banqueta de 10 cm., de espesor a base de concreto F'c=150 kg/cm2, acabado floteado y/o vuelta de plana, Incluye: suministro de los materiales, redila de madera, afine del terreno natural, vaciado y vibrado del concreto, extendido del concreto, acarreo dentro de la area de la obra, curado de concreto con membrana a base agua, junta de contraccion a base de corte de concreto, maquinaria, equipo, mano de obra herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	492.69	406.00	200,032.14
39	Guarnición Trapezoidal de 12 cm de base superior, 25 cm base inferior y 30 cm. De altura a base de concreto F'c= 200 Kg/cm2, Incluye: suministro de los materiales, cimbra de madera y/o metalica, afine del terreno natural, vaciado y vibrado del concreto, extendido del concreto, acarreo dentro de la area de la obra, curado de concreto con membrana a base agua, junta de contraccion a base de corte de concreto, maquinaria, equipo, mano de obra herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m	383.70	64.60	24,787.02
IV	SENDA 2 (ARCILLA) Y CORREDOR (CONCRETO HIDRAULICO)				
40	Despalme de terreno natural en una capa de 20 cm espesor, por medios mecánicos. Incluye: maquinaria, equipo, carga y acarreo de materil producto del corte fuera de la obra hasta un banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio, limpieza general de obra, acarreo interno en la obra, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	57.91	496.00	28,723.36
41	Corte de material tipo "B" para desplante de plataformas, Incluye: maquinaria, equipo, acarreo internos dentro de la obra, carga y acarreo fuera de la obra hasta banco autorizado, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m3	204.13	10.20	2,082.13
42	Carga y acarreo de material no utilizable producto de la excavación, demoliciones , escombros, basura, etc., fuera de la obra hasta el banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	256.84	13.30	3,415.97
43	Tratamiento de terreno natural en una capa de 20 cm., de espesor . Incluye: escarificado, mezclado de material con agua, homogenizado, tendido y compactado al 95% según prueba Proctor, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	23.98	496.00	11,894.08
44	Terraplén material de banco calidad Subbase hidraulica de 1 1/2" a finos, en capas de 20 cm, compactadas al 95% de la prueba Proctor. Incluye: suministro del material, tendido, homogenización, compactación, incorporacion de agua, maquinaria, equipo, mano de obra y herramienta menor y lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	462.33	766.60	354,422.18
45	Excavación con maquinaria en material Tipo "II y/o B" hasta una profundidad de 0.00 a 6.00 m., dejando el material a un costado de la excavación. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta meno y todo lo necesario para su correcta ejecucion P.U.O.T.	m3	69.77	61.80	4,311.79
46	Plantilla de concreto hecho en obra F'c= 150 kg/cm2 con un espesor de 6 cm., Incluye: redila de madera, fabricacion del concreto, acarreo del concreto, vaciado del concreto, extendido del concreto, mano de obra, herramienta menor y todo lo neesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	237.36	103.00	24,448.08

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
47	Muro de mampostería de 3era clase a base de piedra de corte de 30 cms. aprox. de espesor, acabado aparente, asentada con mortero cemento-arena proporcion 1:4, de 0.00 a 3.00 m de altura, juntas de 2 cm. como maximo, con desplome máximo de 0.4%. Incluye: materiales,acarreos internos dentro de la obra, elevacion de materiales, mano de obra, herramienta menor, maquinaria, equipo y lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m3	2,282.49	294.00	671,052.06
48	Suministro e instalacion de tubo PVC 4" (diametro) de 1.00m (Largo) en muro de mamposteria como desagüe . Incluye:, nivelacion, sujecion, mano de obra, herramienta, equipo y lo necesario para su correcta colocación.P.U.O.T	m	163.29	57.00	9,307.53
49	Relleno confinado con material inerte traído fuera de la obra (arcilla roja) espesor de 10 cm, compactado con pisón. Incluye: adición de agua, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	1,980.62	169.60	335,913.15
50	Guarnición Trapezoidal de 12 cm de base superior, 25 cm base inferior y 30 cm. De altura a base de concreto F'c= 200 Kg/cm2, Incluye: suministro de los materiales, cimbra de madera y/o metalica, afine del terreno natural, vaciado y vibrado del concreto, extendido del concreto, acarreo dentro de la area de la obra, curado de concreto con membrana a base agua, junta de contraccion a base de corte de concreto, maquinaria, equipo, mano de obra herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m	383.70	208.00	79,809.60
V	AREA INFANTIL Y DEPORTIVA (CONCRETO HIDRAULICO)				
51	Despalme de terreno natural en una capa de 20 cm espesor, por medios mecánicos. Incluye: maquinaria, equipo, carga y acarreo de materil producto del corte fuera de la obra hasta un banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio, limpieza general de obra, acarreo interno en la obra, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	57.91	452.90	26,227.44
52	Corte de material tipo "B" para desplante de plataformas, Incluye: maquinaria, equipo, acarreo internos dentro de la obra, carga y acarreo fuera de la obra hasta banco autorizado, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m3	204.13	135.90	27,741.27
53	Carga y acarreo de material no utilizable producto de la excavación, demoliciones , escombros, basura, etc., fuera de la obra hasta el banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	256.84	176.70	45,383.63
54	Tratamiento de terreno natural en una capa de 20 cm., de espesor . Incluye: escarificado, mezclado de material con agua, homogenizado, tendido y compactado al 95% según prueba Proctor, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	23.98	452.90	10,860.54
55	Terraplén material de banco calidad Base hidraulica de 1 1/2" a finos, en capas de 20 cm, compactadas al 100% de la prueba Proctor. Incluye: suministro del material, tendido, homogenización, compactación, incorporacion de agua, maquinaria, equipo, mano de obra y herramienta menor y lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	534.54	61.70	32,981.12
56	Banqueta de 8 cm., de epsor a base de concreto F'c=150 kg/cm2, acabado floteado y/o vuelta de plana, Incluye: suministro de los materiales, redila de madera, afine del terreno natural, vaciado y vibrado del concreto, extendido del concreto, acarreo dentro de la area de la obra, curado de concreto con membrana a base agua, junta de contraccion a base de corte de concreto, maquinaria, equipo, mano de obra herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	464.87	452.90	210,539.62

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
57	Rampa de concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra de 10 cm de espesor pendiente máxima del 8%, acabado con rayas transversales a cada 10 cm. con volteador, capa de relleno de 10 cm de espesor promedio con material calizo compactado al 95% de su PVSM. Incluye: pintura, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m2	2,220.36	14.80	32,861.33
58	Escalones de concreto f'c=150 kg/cm2 con huellas de 30 cm ; peralte de 17 cm; rampa de 10 cms.de espesor armada con varilla #3 @ 20 cm; en ambos sentidos , F'y= 4,200 kg/cm2,con acabado comun Incluye: materiales,habilitado y colocacion del acero de refuero, acarreos internos dentro de la obra, equipo, mano de obra, herramienta menor, concreto hecho en obra para relleno de celdas, pruebas de laboratorio y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m	898.22	18.00	16,167.96
59	Suministro e instalación de caminadoras flotantes dúo modelo AEM-214-1 marca Jumbo o similar en calidad. Incluye: equipo, herramienta, cimientos y todo lo necesario para su correcta instalación P.U.O.T.	pza	68,325.48	1.00	68,325.48
60	Suministro e instalación de ejercitador de brazos dúo modelo AEM-614-2 marca Jumbo, o similar en calidad. Incluye: equipo, herramienta, cimientos y todo lo necesario para su correcta instalación P.U.O.T.	pza	79,713.06,	1.00	79,713.06
VI	PLAZA VECINAL				
61	Despalme de terreno natural en una capa de 20 cm espesor, por medios mecánicos. Incluye: maquinaria, equipo, carga y acarreo de materil producto del corte fuera de la obra hasta un banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio, limpieza general de obra, acarreos interno en la obra, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	57.91	241.50	13,985.27
62	Carga y acarreo de material no utilizable producto de la excavación, demoliciones , escombros, basura, etc., fuera de la obra hasta el banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	256.84	53.20	13,663.89
63	Tratamiento de terreno natural en una capa de 20 cm., de espesor . Incluye: escarificado, mezclado de material con agua, homogenizado, tendido y compactado al 95% según prueba Proctor, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	23.98	241.50	5,791.17
64	Relleno con material de banco calidad Subrasante y/o Caliche con agregados de 2" a finos, compactada al 95% de la prueba proctor estandar en capas de 20 cm., de espesor, compactacion con equipo mecanico (pata de elefante), Incluye: suministro de los materiales, incorporacion de agua, mezclado, acarreos internos dentro de la obra, maquinaria, equipo mecanico, mano de obra, herramienta menor, pruebas de laboratorio, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su corecta ejecucion, P.U.O.T.	m3	438.88	79.70	34,978.74
65	Banqueta de 8 cm., de espesor a base de concreto F'c=150 kg/cm2, acabado floteado y/o vuelta de plana, Incluye: suministro de los materiales, redila de madera, afine del terreno natural, vaciado y vibrado del concreto, extendido del concreto, acarreos dentro de la area de la obra, curado de concreto con membrana a base agua, junta de contraccion a base de corte de concreto, maquinaria, equipo, mano de obra herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	464.87	222.70	103,526.55

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
66	Guarnición Trapezoidal de 12 cm de base superior, 25 cm base inferior y 30 cm. De altura a base de concreto F'c= 200 Kg/cm2, Incluye: suministro de los materiales, cimbra de madera y/o metalica, afine del terreno natural, vaciado y vibrado del concreto, extendido del concreto, acarreo dentro de la area de la obra, curado de concreto con membrana a base agua, junta de contraccion a base de corte de concreto, maquinaria, equipo, mano de obra herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m	383.70	200.00	76,740.00
VII ACCESO 1					
67	Despalme de terreno natural en una capa de 20 cm espesor, por medios mecánicos. Incluye: maquinaria, equipo, carga y acarreo de materil producto del corte fuera de la obra hasta un banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio, limpieza general de obra, acarreo interno en la obra, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	57.91	24.78	1,435.01
68	Corte de material tipo "B" para desplante de plataformas, Incluye: maquinaria, equipo, acarreo internos dentro de la obra, carga y acarreo fuera de la obra hasta banco autorizado, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T. ,	m3	204.13	9.90	2,020.89
69	Carga y acarreo de material no utilizable producto de la excavación, demoliciones , escombros, basura, etc., fuera de la obra hasta el banco autorizado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	256.84	11.90	3,056.40
70	Tratamiento de terreno natural en una capa de 20 cm., de espesor . Incluye: escarificado, mezclado de material con agua, homogenizado, tendido y compactado al 95% según prueba Proctor, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	23.98	24.80	594.70
71	Relleno con material de banco calidad Subrasante y/o Caliche con agregados de 2" a finos, compactada al 95% de la prueba proctor estandar en capas de 20 cm., de espesor, compactacion con equipo mecanico (pata de elefante), Incluye: suministro de los materiales, incorporacion de agua, mezclado, acarreo internos dentro de la obra, maquinaria, equipo mecanico, mano de obra, herramienta menor, pruebas de laboratorio, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su corecta ejecucion, P.U.O.T.	m3	438.88	7.50	3,291.60
72	Banqueta de 10 cm., de espso a base de concreto F'c=150 kg/cm2, acabado floteado y/o vuelta de plana, Incluye: suministro de los materiales, redila de madera, afine del terreno natural, vaciado y vibrado del concreto, extendido del concreto, acarreo dentro de la area de la obra, curado de concreto con membrana a base agua, junta de contraccion a base de corte de concreto, maquinaria, equipo, mano de obra herramienta menor, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m2	492.69	24.80	12,218.71
VIII MURETE PARA PLACA DE IDENTIFICACION					
73	Murete para instalacion de placa de identificacion, de acuerdo a Proyecto ejecutivo y/o planos (Placa con nombre de la obra y logotipo de 40 cms x 60 cms, en aluminio fundido, grabado en alto y bajo relieve en un espesor de 12 mm.), Incluye: excavaciones, cimentación, zapata corrida de 0.60 x 0.20 m, rodapié de block de 20 x20x 40 cm., muro a base de block de concreto 20 x 20 x 40 cm, con refuerzo de acero Fy=4200 kg/cm2, aplanado fino con mortero cemento-arena porporcion 1:5, sellador vinilico, pintura vinil acrílica, acarreo internos dentro de la obra, limpieza general del area de trabajo, carga y acarreo de materiales fuera de la obra hasta banco autorizado por la Direccion de Desarrollo Urbano y Ecologia del Municipio, maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	pza	16,137.23	1.00	16,137.23
IX MOBILIARIO URBANO					

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
74	Suministro y colocación de bote de basura de malla de alambre modelo h-2125 marca Huline o similar en calidad, con capacidad de 45 galones, diámetro de 24" x 33" de altura. Incluye: mano de obra, herramienta, materiales, fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	pza	12,260.35	2.00	24,520.70
X	SISTEMA ELECTRICO Y ALUMBRADO PUBLICO				
	ACOMETIDA EN MEDIA TENSION				
75	Suministro e instalacion de cable XLP AL 1/0 AWG marca viakon o similar incluye acarreo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion	m	182.67	30.00	5,480.10
76	Suministro e instalacion de cable acs 7#9 con recubrimiento de cobre marca viakon o similar incluye acarreo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	202.28	30.00	6,068.40
77	Suministro e instalacion de caja derivadora de 25 kv tipo J de 4 vias de 200 amps 25 kv según especificaciones de CFE 55000-99 incluye. Soporteria, nivelacion, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion.P.U.O.T	pza	34,921.83	3.00	104,765.49
78	Suministro e instalacion de tapon aislado de 25 kv de 200 amps mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	1,179.75	3.00	3,539.25
79	Suministro e instalacion de codo portafusible con fusible de 8 Amps cal. 1/0 incluye mano de obra equipo para elaborar el codo y todo lo necesario para su correcta instalacion.P.U.O.T.	pza	16,195.60	1.00	16,195.60
80	Suministro e instalacion de apartarrayo tipo boquilla estacionaria de 18 Kv incluye todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	15,967.85	1.00	15,967.85
81	Elaboracion de etiquetado de registros y transformadores. P.U.O.T	pza	537.75	1.00	537.75
82	Suministro e instalacion de mensulas con neoprenos media caña. P.U.O.T	pza	78.06	6.00	468.36
83	Suministro e instalación de corredera de acero Galvanizado por inmersión en caliente norma NMX-H-004-2008. dimensiones de 1,00 mt incluye fijación por medio de taquete de expansión con pistola hilti y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.	pza	556.92	3.00	1,670.76
	SUBESTACION ALUMBRADO				
84	Suministro e instalacion de transformador tipo pedestal de 25 Kva operacion anillo norma K 23 Kv 220/127 V Incluye: traslado, maniobra con grua, nivelacion, aterrizaje, sistema de tierras en delta (3) varillas copperweld de 5/8" x 3 mts con conectores tipo gar, cable cal. 4/0 de cobre AWG. Pozo de visita con registro tipo cubeta y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. P.U.O.T	pza	83,565.66	1.00	83,565.66
85	Suministro e instalacion de terminal tipo codo cal. 1/0 marca elastimold o similar incluye mano de obra, equipo para elaborar la terminal y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	16,929.92	1.00	16,929.92
86	Suministro e instalacion de adaptador de tierra cal. 1/0 marca elastimold o similar incluye mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	570.16	1.00	570.16
87	Suministro e instalacion de inserto tipo apartarrayo de 18 marca elastimold o similar kv incluye mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	17,377.76	1.00	17,377.76
88	Suministro e instalacion de base para transforador monofasico con registro de media tension en banquetta BTR RBTB-3 de concreto hidraulico f'c=200 kg/cm2 de 166x116x90 cmx con base para transformador fabricado segun norma CFE BTMRMTB3. incluye: mano de obra, nivelacion, retiro de material producto de la excavacion, relleno, compactado instalacion con grua y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	24,913.61	1.00	24,913.61

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIRRAGAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (FOLIO P.P. 27)

CONTRATO NO. 101/2024

OFICIO DE APROBACIÓN PRESUPUESTAL: 2024-PDM-PCAM-OP-076

NÚMERO DE PROYECTO: 2024OP000136

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
89	Suministro e instalacion de murete tipo H a base de block de 15 cm de 2.0 mt de altura por 80 cm de ancho, 1.0 mt en sus extremos con varilla integral de 3/8" y dala de desplante. Incluye aplanado, mano de obra, aplanado y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	6,802.97	1.00	6,802.97
90	Suministro e instalacion de cable thhw-ls cal. 2 de cobre Incluye mano de obra, cinta vulcanizable, cinta aislante y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	247.89	60.00	14,873.40
91	Suministro e instalacion de cable thhw-ls cal. 4 de cobre Incluye mano de obra, cinta vulcanizable, cinta aislante y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	381.22	60.00	22,873.20
92	Suministro e instalacion de Gabinete de lamina cal. 16 nema 3R, color indicado por municipio, dimensiones 40x40x35 cms con rejilla de seguridad para alojar base de medicion 7x200 amps incluye: 2 pieza de canal unistrut 2"x2"x3mts perforado, 3 piezas de varilla roscada 3/8"x3mts, 4 tornillo resorte de 3/8" y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	4,973.56	1.00	4,973.56
93	Suministro e instalación de equipo de control para alumbrado de 91x53x35 cms tipo nema 3R, sellado en las uniones en paredes y con empaques en la puerta, fondo de lamina, puerta con bisagras de uso pesado y porta candado reforzado de cal. 0,635 cms como mínimo. P.U.O.T	pza	4,883.03	1.00	4,883.03
94	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo caja moldeada de 2x100amps con capacidad interruptiva 10 KA, 240V. Mca, General Electric o similar incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. P.U.O.T	pza	5,953.16	1.00	5,953.16
95	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo caja moldeada de 2x15amps con capacidad interruptiva 10 KA, 240V. Mca, General Electric o similar incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. P.U.O.T	pza	932.88	1.00	932.88
96	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo caja moldeada de 2x30amps con capacidad interruptiva 10 KA, 240V. Mca, General Electric o similar incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. P.U.O.T	pza	771.81	4.00	3,087.24
97	Suministro e instalacion de contactor magnetico 32 amps 3F/240V. Mca, General Electric o similar incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. P.U.O.T	pza	2,892.95	4.00	11,571.80
98	Suministro e instalacion de fotocelda de candado de fabricacion electronica 240V. Respuesta a 1 FC, incluye conexión, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. P.U.O.T	pza	808.65	1.00	808.65
OBRA CIVIL					
99	Elaboracion de banco de ductos conformado por (2) poliducto de 41 mm rd 17 por medios mecanicos de 40 x 80 cm en terreno tipo B incluye; maquinaria, retiro de escombros, cinta de señalizacion de peligro, relleno con arena (20 cm), relleno con producto de la excavacion, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	m	261.47	200.00	52,294.00
100	Elaboracion de banco de ductos conformado por (1) poliducto de 41 mm rd 17 por medios mecanicos de 40 x 80 cm en terreno tipo B incluye; maquinaria, retiro de escombros, cinta de señalizacion de peligro, relleno con arena (20 cm), relleno con producto de la excavacion, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	m	212.43	100.00	21,243.00
101	Sumistro e instalacion de cable xlp-drs cal. 4 de aluminio, 2+1 para alimentar postes existentes en diferentes puntos donde se encuentre el cable aereo Incluye: conexiones, zapatas y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	m	84.56	300.00	25,368.00

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
102	Sumistro e instalacion de cable xlp-drs cal. 2 de aluminio, 2+1 para alimentar postes existentes en diferentes puntos donde se encuentre el cable aereo Incluye: conexiones, zapatas y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	m	160.88	300.00	48,264.00
ALUMBRADO CANCHAS USOS MULTIPLES					
103	Suministro e instalacion de poste metalico de 11 mts incluye nivelacion, sujecion con doble tuerca y arandela plana ala ancha, grout para relleno y todo lo necesario para su correcta instalacion . P.U.O.T	pza	18,173.23	4.00	72,692.92
104	Suministro e instalacion de cruceta o soporte galvanizada de 1.0 mt de largo para alojar reflector definicion en campo incluye soporteria, soldadura, tornilleria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	3,182.19	4.00	12,728.76
105	Suministro e instalacion de tapa para poste metalico de 2" x 4" color negro, incluye fijacion, pintura y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	484.11	4.00	1,936.44
106	Suministro e instalacion de base piramiral de 40 x 1.80 prefabricada incluye apertura de cepa, nivelacion, retiro de escombros, relleno con producto de excavacion, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	6,751.32	4.00	27,005.28
107	Suministro e instalacion de registro para alumbrado publico de 40x40 cms incluye apertura de cepa, mano de obra, nivelacion, retiro de escombros compactacion y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	2,014.41	3.00	6,043.23
108	Suministro e instalacion de cable monopolar cal. 6 de aluminio Incluye mano de obra, cinta vulcanizable , cinta aislante y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	m	55.59	200.00	11,118.00
109	Suministro e instalacion de conector bimetalico UB214 incluye ponchadoras mecanicas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	32.96	12.00	395.52
110	Suministro e instalacion de zapata mecanica cal. 2 marca burndy incluye: tornilleria, mano de obra , herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	185.05	6.00	1,110.30
111	Suministro e instalacion de luminaria tipo reflector TFX2 LED 40K MVOLT YK DDBXD marca Lithonia o similar incluye conexiones, fijacion, soporteria, mano de obra , herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	4,425.88	12.00	53,110.56
ILUMINACION ANDADORES					
112	Suministro e instalacion de luminaria tipo catalogo 2471 marca lithonia o similar incluye conexiones, fijacion, soporteria, mano de obra , herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	2,492.77	9.00	22,434.93
113	Suministro e instalacion de poste metalico de 5 mts tipo punta poste incluye nivelacion, sujecion con doble tuerca y arandela plana ala ancha, grout para relleno y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	7,352.14	9.00	66,169.26
114	Suministro e instalacion de tapa para poste metalico de 2" x 4" color negro, incluye fijacion , pintura y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	484.11	9.00	4,356.99
115	Suministro e instalacion de base piramiral de 40 x 1.50 prefabricada incluye apertura de cepa , nivelacion, retiro de escombros, relleno con producto de excavacion, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	4,388.01	9.00	39,492.09
116	Suministro e instalacion de cable monopolar cal. 6 de aluminio Incluye mano de obra, cinta vulcanizable , cinta aislante y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	m	48.42	61.3275	2,969.48

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIRRAGAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO (FOLIO P.P. 27)
CONTRATO NO. 101/2024
OFICIO DE APROBACIÓN PRESUPUESTAL: 2024-PDM-PCAM-OP-076
NÚMERO DE PROYECTO: 2024OP000136

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	REAL	
				VOLUMEN	IMPORTE
117	Suministro e instalacion de conector bimetalico UB214 incluye ponchadoras mecanicas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	32.96	18.00	593.28
118	Suministro e instalacion de zapata mecanica cal. 2 marca burndy incluye: tornilleria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T	pza	170.11	24.00	4,082.64
SUBTOTAL					6,316,575.72
IVA (16%)					1,010,652.12
TOTAL					7,327,227.84